



M.P-1

MEMORANDO DE PLANEACIÓN

AUDITORIA REGULAR CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA VIGENCIA 2010

De acuerdo al memorando de encargo No. 068 de fecha 19 de Septiembre de 2011, emanado de la Dirección de vigilancia fiscal y control de Resultados de la Contraloría Municipal de Armenia Quindío, me fue asignado el proyecto de auditoria, modalidad Regular a la CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA, vigencia 2010.

ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la Auditoria modalidad regular a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, vigencia 2010, aplicando los principios de Economía, Eficiencia, Eficacia Equidad, con el propósito de emitir un informe confiable que permita un pronunciamiento sobre el feneamiento de la cuenta para la entidad auditada, bajo los lineamientos de la guía audite 3.0, y donde se evaluaran las siguientes líneas:

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| - Financiera | - Valoración de Costos |
| - Legalidad | - Ambientales |
| - Gestión y Resultados | - Talento Humano |
| - Contratación | - Sistemas Informáticos |
| - Control Interno | |

Objetivos Específicos

Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de la entidad, aplicable en las diferentes líneas objeto de análisis que permita al auditor emitir un concepto de la situación actual de la entidad auditada.

La ejecución de la presente auditoria, se iniciará con la revisión y evaluación de las siguientes líneas:

- 1. FINANCIERA:** Verificar el impacto de las inversiones, el manejo presupuestal y el cumplimiento del PAC.
- 2. LEGALIDAD:** Verificar procesos Judiciales, cumplimiento normativo y acciones populares.

“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”

EDIFICIO CAMACOL – CALLE 23 No. 12-59 PRIMER Y SEGUNDO PISO. Tels: 7443420 7443747
E-mail: contraloriarmenia@une.net.co <http://contraloriarmenia.gov.co> Armenia – Quindío.

M.P-2

3. **GESTIÓN Y RESULTADOS:** Evaluar los planes programas que estén de acuerdo con los objetivos institucionales.
4. **CONTRATACIÓN:** Se verificarán los lineamientos para los actos contractuales de las diferentes modalidades de contratación en cada una de las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual atendiendo la normatividad vigente; para este proceso se evaluará una muestra de contratos la cual se determinará aplicando la fórmula preestablecida en el audite 3.0, la cual es la siguiente:

N: Población

K: Constante asignada al nivel de confianza

P: Población que contiene las mismas características de evaluación

Q: Población que no comparte características

E: Margen de error deseado

n: Resultado de la muestra, número de elementos para evaluar

$$n = \frac{K^2 * P * Q * N}{(E^2 * (N - 1)) + K^2 * P * Q}$$

Valores K y niveles de confianza

K	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2	2,58
Nivel de confianza	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

RESULTADO DE LA MUESTRA

Aplicando las variables que contempla la fórmula, se obtiene una muestra de 27 elementos, que corresponde al número de contratos que deben ser auditados, teniendo en cuenta las diferentes características cuantitativas y cualitativas, asignándole el porcentaje de representación en la población, cuya proporción es la siguiente:

El número de contratos realizados por la entidad a auditar vigencia 2010 fueron 231, el nivel de confianza es del 95% lo cual le asigna un indicador de 1,96; la población con características similares son el 98% de los contratos y el 2% los elementos que no tienen las características similares, con estos elementos se espera un margen de error del 5%.

“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”

N: 231
K: 1,96
P: 98%
Q: 2%
E: 5%
n: 27

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,98 * 0,02 * 231}{((0,05)^2 * (231 - 1)) + (1,96)^2 * 0,98 * 0,02} = 27$$

Cuadro 1

Resultado de la muestra

	MODALIDAD CONTRATOS	No. DE CONTRATOS	% DE LA CLASIFICACIÓN	MUESTRA FORMULA	MUESTRA AUDITORIA
C1	Prestación de Servicios	206	89,17	24,07	24
C2	Consultoría	1	0,43	0,11	1
C5	Compra Venta y/o Suministro.	18	7,80	2,11	2
C8	Arrendamiento	3	1,30	0,35	1
C10	Otros	3	1,30	0,35	1
	TOTAL	231	100	27	29

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, contó para la vigencia 2010 con un presupuesto definitivo de \$1.638.270.935, donde el 79,33% fue destinado a la contratación de la Corporación por valor de \$1.299.696.200, equivalente a una ejecución contractual de 231 y de acuerdo a la muestra se auditaron 29 de ellos correspondiente a un 12,55% del total, por un valor de \$125.177.022, que corresponde a un 9,63% del total contratado.

5. **CONTROL INTERNO:** Se evaluarán sus componentes y elementos y la funcionalidad que se tiene dentro de la entidad.
6. **VALORACIÓN COSTOS AMBIENTALES:** Se verificarán las acciones realizadas por la entidad auditada para mitigar impactos ambientales.
7. **TALENTO HUMANO:** Verificación del manejo de la nómina, sus retenciones, prestaciones sociales entre otros; tipo de vinculación de personal; planes de capacitación; Salud Ocupacional y verificación de procesos de reestructuración con sus documentos legales.
8. **SISTEMAS INFORMATICOS:** Se verificarán las hojas de vida de equipos de cómputo, licencias, mantenimiento, rutas de navegación, contraseñas de seguridad, redes eléctricas debidamente instaladas, existencia de pólizas que ampare ante siniestros los equipos.

“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”

M.P-4

9. **FENECIMIENTO DE LA CUENTA:** De acuerdo al resultado arrojado de la evaluación a las anteriores líneas se realizará un pronunciamiento de la cuenta.
10. **SEGUIMIENTO QUEJAS CIUDADANAS:** Se verificará en la Oficina de Participación Ciudadana en el Control Fiscal de la Contraloría Municipal, recepción de quejas, denuncias o peticiones interpuestas en contra de la Corporación de Turismo de la ciudad de Armenia y de ser positivo se realizará un seguimiento a las mismas.
11. **SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO:** Se efectuará el seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento de la entidad, producto de procesos auditores realizados en la vigencia 2010

GUIA O PLAN DE TRABAJO

- Estudio y análisis normativo que rige la entidad auditar.
- Estudio y análisis de la rendición de la cuenta.
- Estudio y análisis de la auditoría Regular, vigencia anterior.
- Elaborar un diagnóstico.
- Validar el memorando de encargo.
- Elaborar una planeación
- Realizar trabajo de campo (visita a la entidad).
- Realización mesas de trabajo
- Elaboración del informe preliminar y su comunicado a la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados para ser evaluado ante un pre comité.
- Realizar ajustes al informe preliminar si a ello hubiere lugar después de su evaluación para ser enviado a la Entidad auditada por la dirección de vigilancia Fiscal.
- Consolidación informe final para ser presentado ante el comité evaluador de la contraloría Municipal.
- Comunicación del informe final con los ajustes pertinentes ante la Dirección de Vigilancia Fiscal para que se continúe con su trámite.
- Elaboración y presentación de Hallazgos si fuese el caso, ante la Dirección de Vigilancia Fiscal para que se continúe con su trámite.
- Evaluación al plan de mejoramiento planteado por la entidad auditada, para ser suscrito ante este Ente de Control

TIEMPO:

La fase de planeación y ejecución de las auditorias se llevará a cabo desde el 19 de Septiembre al 13 de Octubre de 2011, donde la entrega del informe preliminar será el día 13 de Octubre de 2011, se realizará pre comité el 14 de Octubre de 2011, consolidación del informe preliminar el 18 de Octubre, comité de informe final el 28 de Octubre, comunicación del informe final el día 31 de Octubre del mismo año y La mesa de trabajo se realizará el 7 de Octubre de 2011.

“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”



“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”

**EDIFICIO CAMACOL – CALLE 23 No. 12-59 PRIMER Y SEGUNDO PISO. Tels: 7443420 7443747
E-mail: contraloriarmenia@une.net.co<http://contraloriarmenia.gov.co> Armenia – Quindío.**